

CAPITULO TREINTA Y CINCO. (*)

EL ZAPOTECO.

DESCRIPCION.

1. ALFABETO.—Las letras del alfabeto zapoteco son las siguientes:

a. b. ch. e. g. h. i. k. l. m. n. ñ. o. p. r. t. u.
x. y. z. th. (1)

2. PRONUNCIACION.—Las vocales son tan poco marcadas, que frecuentemente se confunde la *a* y la *o*, la *e* y la *i*, la *o* y la *u*, y aun lo mismo sucede con al-

* Cuadro Descriptivo y Comparativo de las Lenguas Idigenas de Mexico ó Tratado de Filología Mexicana, por Francisco Pimentel. (2ª Edición única completa.) Mexico, 1875.—3 volúmenes 4º. Tomo 2º. Pág. 407 hasta el final del volumen.

gunas consonantes., como *b* con *p*; *t* con *r*, etc. De esto viene que en el alfabeto zapoteco parece haber letras que realmente no hay, como la *d* confundida con la *t*, etc. La *h* es una aspiracion.

3. COMBINACION DE LETRAS.—Hay cinco diptongos; *ae*, *uo*, *ei*, *ie*, *ou*. Es bastante frecuente encontrar las siguientes letras duplicadas:

á, *é*, *í*, *ó*, *l*, *n*, *k*, *p*, *t*,

4. SILABAS.—El número de sílabas que he visto en las palabras, consta de los siguientes ejemplos;

Iao, adverbio de varias significaciones.

Ki-go, río.

Pi-chi-na, ciervo.

Pe-ni-gon-na, mujer.

Kal-le-bi-xo-no, veintiocho.

Ti-yoo-ki-chaa-la-ehia, entrar sospecha.

To-ni-ke-za-ka-la-ehia, contentar á otro.

Ha-ni-ka-na-zi-ka-la-ya, si yo cavase.

Ti-ka-pe ni-ko-to-ke-la-ya, ser hecho zapatero.

5. ACENTOS.—“Es de notar dice el P. Córdova, “que hay muchos vocablos en esta lengua que con solo la diferencia ó mudanza del acento, ó una aspiracion en el modo de pronunciar protrayendo la voz, “ó acortán lola, significan distintas cosas.” Ejemplo: *guie*, significa la rosa ó piedra; pero en este segundo caso la *i* se pronuncia con tal suavidad, que parece quedar *nie*.”

6. COMPOSICION.—La yuxtaposicion de las voces y su composicion por medio de partículas son de mucho uso, como veremos principalmente al tratar de los verbos compuestos, por lo cual excuso poner aquí ejemplos.

7. FIGURAS DE DICCION.—Las figuras de diction se cometen con mucha frecuencia.

8. RIQUEZA.—Parece rico en número de voces, lo cual confirma el P. Córdova cuando dice: “Es de saber que esta lengua tiene muchos mas verbos que “la nuestra, por los muchos modos que los indios tienen de hablar.”

9. HOMONINOS.—Sin embargo, por muy rico que sea no deja de tener homóninos, aunque el citado autor dice: “Si no hay mudanza de acento, letra ó sílaba no puede una voz significar distintas cosas.” Esto es igual á decir que el zapoteco carece absolutamente de homóninos, lo que sería sin ejemplo en las lenguas; pero el hecho es que en la misma Gramática del P. Córdova se ven varios, bastando citar por ejemplo lo que dice (pág. 34) respecto al verbo *taka*:

“Tiene cuatro significados, el primero *fo*, *fs*, ser “hecho algo; el segundo, *possum*, *potes*, poder; el “tercero, sirve de *sum*, *es*, *fui*; y el cuarto, darse ó “hacerse algo ó en alguna parte, ó pasar, como cuando preguntamos ¿Qué pasa en México?..... Háse empero de notar aquí una cosa, y es que para conocer cuando este verbo significa una cosa, y cuando otra, no hay otra claridad sino *ex adjunctis*.” (2)

Por el contrario, respecto á las partículas que hay en Zapoteco para formar derivados ó expresar las diversas modificaciones del verbo, nombre etc., pudiera entenderse, de algunas explicaciones del mismo Córdova, que son homónimas; pero bien observadas se ve que, la mayor parte, no pueden considerarse tales, porque aunque tengan varios significados es cambiando de lugar, ó usando de algun otro recurso, con lo cual ya no pueden pasar por perfectamente homónimas, es decir, que no tengan para distinguir su significado otro medio que los antecedentes y consecuentes. Bastará un ejemplo para no ser demasiado difuso. “La partícula *la*, dice el autor citado, tiene tantos significados, que no sé si los podremos hallar á explicar;” y en efecto, agrega que puede significar: primero, *nombre*: segundo conjuncion copulativa: ter-

cero, disyuntiva: cuarto, sirve para formar nombres comparativos: quinto, forma adverbio: sexto, es partícula de plusquamperfecto. Nada parece, pues, mas confuso y equívoco que la partícula *la*; pero no sucede así observando lo siguiente.

Cuando significa *nombre*, se intercala entre el interrogativo *xii* y el pronombre; v. g., *xii lalo*, ¿cómo te llamas, ó cual es tu *nombre*? pero además algunas veces se distingue porque es *laa*, como veremos en el Padre nuestro. Cuando es conjunción copulativa se pospone al nombre sin juntarse, y cuando es disyuntiva se antepone del mismo modo; v. g., Pedro y Juan. *Pedro la Juan*; Pedro ó Juan, *la Pedro, la Juan*. Cuando es partícula de comparativo es *laa*, y se antepone juntándose. En fin, cuando es signo de plusquamperfecto va intercalada en el verbo.

No por esto niego que deje de haber algunas partículas rigurosamente homónimas, y á estas les queda el recurso que á las palabras de la misma clase, es decir el sentido de los antecedentes y consecuentes, y, en prueba, citaré la partícula *tete*, que pospuesta sirve para expresar dos ideas bien diferentes, la de diminución y la de grado superlativo, pues del P. Cordova consta, por ejemplo (fojas 4.), que *nahuinitete* quiere decir chiquitillo, y *zitaotete* malísimo (pág. 5.)

10. PARTES DE LA ORACION.—Las partes de la oracion son: nombre sustantivo, pronombre, verbo, adverbio, preposicion, conjunción é interjección. Como adjetivos verdaderos no pueden considerarse acaso mas que los numerales; los demas que hay en zapoteco, no son sino derivados de verbo, sustantivo ó adverbio, segun iremos viendo en su lugar (3) Tampoco hay participio; pero si sustantivos verbales que expresan tiempo, como veremos adelante (4)

Respecto a los adjetivos numerales observa Córdoba, que los zapotecos, “guardan en su modo de contar el orden de presente, pretérito y futuro con “quitar ó añadir alguna letra ó sílaba.” Por ejemplo:

kaayo significa cinco, hablando de cosas que se están contando, presentes; pero si son cosas que se contaron antes, se dice *kooyo*.

También hay diferencia en la forma de los numerales, segun el sustantivo á que se aplican, como vemos en mexicano y otros idiomas.

11. GENERO.—No hay signos para marcar el sexo. Los seres que realmente le tienen, ó poseen nombres diferentes, ó le marcan posponiendo la palabra *gonna* á los de hembras, y *niguiio* á los de machos. Así es que, por ejemplo, *peni* significa el hombre *in genere*; *peniniguiio*, el voron, y *penigonna*, la muger; *maniniguiio*, animal macho, y *manigonna*, animal hembra.

12. NÚMERO.—Tampoco hay signos para expresar el número, de modo que es preciso señalar el plural por medio de numerales, ó de algun adverbio que exprese pluralidad; *pichina*, significa ciervo, y para decir ciervos, diré *ziani pichina*, muchos ciervo, literalmente, pues *ziani* es un adverbio que significa muchos. (5)

13. CASO.—Carece el nombre de declinaciones para expresar el caso. Stúplese el genitivo como veremos al tratar del pronombre. El dativo y el acusativo se conocen por solo la *posicion*, poniéndoles despues del verbo, y el acusativo antes del dativo cuando concurren los dos casos; v. g.; *peca keta pichina*, literalmente, “da pan ciervo.” Sin embargo, respecto al acusativo hay que observar que cuando significa el lugar adonde se va, puede usarse la preposicion *lao*; *chaono lao México*, vamos á México. Para el vocativo se antepone al nominativo *ah*, ó se le pospone *eh* ó *he*, interjecciones. El ablativo se marca con las preposiciones ó se conoce tambien, como el acusativo y el dativo, por la *posicion* y por el contexto del discurso; v. g.; para decir huyes del templo, se dice *toxonelo yohotao*, huyes templos sin preposicion *de*; para decir “comer con la boca,” diré “come boca” con lo que se evita la preposicion *con*: “aquel dió con el

palo," se traduce por *kotiñani yaga*, aquel dió palo.

14. DERIVADOS.—No hay nombres colectivos, sino es por medio de circunloquios; por ejemplo, para decir *arboleda*, se dice "donde hay árboles." Lo mismo sucede respecto á los nombres que en español y otras lenguas hay para expresar el lugar donde se hace algo; v. g.; *cocina* que, en zapoteco, es preciso perifrastear diciendo "lugar donde se hace la comida."

Los nombres adjetivos que significan tener por cualidad lo que indica el primitivo, se forman anteponiendo *hua* al sustantivo, ó volviendo en *hua* su primera sílaba *penne*, lodo; *huapenne*, lodoso. Estos nombres se encuentran tambien traducidos á modo de colectivos, como en lugar de lodoso "lodazal."

"Hay tambien en esta lengua nombres diminutivos, "dice el P. Córdova, aunque no al modo de la nuestra, que decimos reyecillo, periquillo, muchachuelo, "sino tómate el nombre y pospónese un adverbio can- "titativo, y así le forman; v. g.; para decir chiquiti- "llo, dicen *nahuinitete*; muchachuelo, *penihunitete*; "ó *nahuinitoto*, etc."

Formanse los comparativos añadiendo al positivo las terminaciones *zi, ti ó la*; v. g.; *huazaka*, bien *huazakati*, ó *huazakazi*, mas bien; *zitaó*, mucho; *zitaola*, mucho mas. La partícula *hua* forma, segun vimos, nombres de cualidad, antepuesta al sustantivo; pero si se antepone el adjetivo verbal indica comparacion; *nazii*, necesitado; *huanazii*, mas necesitado; *naachi* reverendo; *huaachi* mas reverendo. (6)

El superlativo se forma por medio de la partícula ó averbio *tete*, agregado al verbal, verbo ó adverbio; *zitaó*, mucho; *zitaotete*, muchísimo. La terminacion *taó* tambien forma superlativos, y con los sustantivos indica abundancia; *niza*, agua, *nizataó*, mucha agua, ó lugar donde abunda. Tambien se forman superlativos usando la palabra *kotubi*, que parece significar *muy ó muy bien*: En fin, la repetición de la palabra

indica grado superlativo; v. g.; *tizoochi tizoochi*, estar borrachísimo.

15. PRONOMBRE PERSONAL.—Los pronombres personales son:

Naa, ya, a, yo.

Lohui, loy ó looy, lo, tú.

Yobina, su merced ó usted, para hablar con los superiores.

Nikani, nike ó nikee, ni, ke. aquel ó aquellos.

Yobini ó yobina, aquel hablando de personas de respeto.

Taono, tono ó tonoo, tona, no, noo, nosotros.

Lato, to, vosotros.

Ya y *á* no son mas que una contracción ó abreviatura de *naa*, así como *lo* de *lohui*, etc., cuyos pronombres abreviados se usan como afijos, principalmente para marcar las personas del verbo, como veremos luego.

Ademas hay el afijo *na*, que quiere decir *nosotros*; pero su pluralidad es tan vasta que indica *todos*; v. g., *petagona* comimos todos nosotros: tambien se usa como posesivo.

Yobini, que es el pronombre reverencial de la tercera persona, se usa tambien como de la segunda.

Yobi no solo se ve en *yobini*, usted, sino que se junta con los afijos *a, lo*, etc., y significa así: *yobia*, yo mismo; *yobilo*, tú mismo, etc.; pero esto cuando se trata de seres animados, pues si son inanimados se usan *laaka. laa*; v. g. *laaka yaaga*, el mismo palo, y no *yobi yaaga*.

16. POSESIVO.—Pronombre posesivo no hay propiamente; pero se suple con la palabra *xiteni*, perteneciente, lo que pertenece, agregándole los personales afijos, de este modo:

Xitencia,

mio.

Xitenilo,

tuyo.

Xitenini,

suyo.

Xitenitono ó xitenino,
Xitenito,

nuestro.
vuestro.

Por figura de dición suele decirse *xteni* ó *xitini*. Para decir, pues, por ejemplo, "mi manta," diré *xabáxitenia*, pues *xaba*, significa manta. También puede expresarse posesión con solo *xi*, primera sílaba de *xitenia*, antepuesta al nombre, y posponiendo el afixo correspondiente, según la persona; *xixabaya*, mi manta; *xixabalo*, tu manta. Cuando se habla de tercera persona, y se expresa esta, basta anteponer la sílaba *xi*, y así queda suplido el genitivo; v. g., *xi Pedro*, de Pedro.

Pero la forma mas sencilla, y acaso la mas castiza que tiene el zapoteco para expresar posesión, se reduce á agregar el afixo al nombre, *xabaya*, mi manta; *xabalo*, tu manta; *xabani*, su manta.

En fin, la partícula *hua*, antepuesta, equivale á *cuyo* ó *de quién*, y así es que con ella también se expresa posesión; v. g., *peni huaxabani*, el hombre de quien es la manta.

17. DEMOSTRATIVOS.—El pronombre demostrativo es *nitii*, ó *nii*, que significa *este* para todos los números y géneros.

Laakaani, *kaani*, *laani*, quiere decir *ese* ó *ese mismo*, también para todos los números y géneros.

18. RELATIVO É INTERROGATIVO.—El relativo es *ni*, que se junta y antepone al verbo; v. g., *kotagoni* significa *comió*, y así *nikotagoni* será "el que comió."

Tuxa ó *tuvia*, *tu* ó *chu*, significan ¿que? ¿quién? para animados. *Xiikaxa*, *xixaxa*, *xii*, ¿qué? para animados. *Koota*, ¿cuál? para animados ó inanimados.

19. CONJUGACIONES.—Los verbos tienen cuatro conjugaciones, que se distinguen por las partículas con que comienzan (7.) Los de la primera conjugación usan en el presente *ta*, en el pretérito *ko* y en el futuro *ka*: los de la segunda *te*, *pe*, *ke*: los de la tercera

ra *ti*, *ko*, *ki* y si son pasivos *ti*, *pi*, *ki*, ó *ti*, *ko*, *ka*; y los de la cuarta *to*, *pe*, *kó*.

20. PERSONAS, TIEMPOS Y MODOS DEL VERBO.—Las personas son tres de singular y dos de plural, como en el pronombre. Los modos indicativo, imperativo, y otro que sirve para subjuntivo ú optativo (8.) Los tiempos en indicativo son: presente, pretérito imperfecto, tres pretéritos perfectos, pluscuamperfecto y futuro imperfecto. En imperativo solo hay un tiempo. En subjuntivo pretérito imperfecto, perfecto y futuro. (9)

21. MECANISMO DEL VERBO.—Las personas se marcan con afixos, y los modos y tiempos con partículas.

23. EJEMPLO DE CONJUGACION.—El siguiente ejemplo y la subsecuente explicación, darán un idea exacta del verbo zapoteco.

Indicativo. Presente.

Ta-na-ya, yo cavo, etc.

Ta-na-lo.

Ta-na-ni, aquel ó aquellos cavan.

Tiee-na-no.

Ta-na-to.

Pretérito imperfecto.

Ta-na-ti-a, yo cavaba, etc.

Ta-na-ti-lo.

Ta-na-ti-ni.

Tiee-na-ti-no.

Ta-na-ti-to.

El mismo de otro modo.

Ko-na-ti-a.

Ko-na-ti-lo.

Ko-na-ti-ni.
Piya-na-ti-no, ó piee-na-ti-no.
Ko-ua-ti-to.

Primer pretérito perfecto, ó definido.

Ko-na-ya, yo cavé, ect.
Ko-na-lo.
Ko-na-ni.
Piya-na-no, ó piee-na-no.
Ko-na-to.

Segundo pretérito perfecto, ó anterior

Haagá-na-ya, yo hube cavado, etc.

Tercer preterito perfecto, ó indefinido

Zia-na-ya, yo he cavado, etc.

Pluscuamperfecto.

Ko-na-kala-ya, yo habia cavado, etc.
Ko-na-kala-lo.
Ko-na-kala-ni.
Huaya-ó hueya-na-kala-tono.
Ko na-kala-to.

El mismo de otro modo.

Huaya-na-kala-ya, etc.

De otro modo.

Zia-na-kala-ya, etc.

Futuro imperfecto.

Ka-na-ya, yo cavaré, etc.
Ka-na-lo.
Ka-na-ni.
Kia ó kie-na-no.
Ka-na-to.

Imperativo.

Ko-na, cava tú.
Lakeya-na-no, ó kolakiee-na-no, cavemos
nosotros.
Kolaka-na, cavad vosotros.

SUBJUNTIVO U OPTATIVO.**Pretérito imperfecto.**

Nia-na-la-ya-niaka, yo cavara, etc.
Nia-na-la-lo-niaka,
Nia-na-la-ni-niaka.
Nia-na-tono-niaka, ó nice-na la-tono-niaka.
Nia-na-la-to-niaka.

Pretérito perfecto.

Zia-na-tila-ya, yo haya cavado, etc.
Zia-na-tila-lo.
Zia-na-tila-ni.
Zia ó ziee-na-tila-tono.
Zia-na-tila-to.

Futuro.

Nika-na ya, yo cavaré, etc.
Nika-na-lo.

Nika-na-ni.

Nikia-na-lato-no.

Nika-na-to.

23. EXPLICACIONE DEL VERBO.—El presente de indicativo se forma de la raíz, los afijos *ya, lo, etc.*, y la partícula prepositiva *ta* para todas las personas, menos la primera de plural que hace *tiee* (10.) El pretérito imperfecto es el anterior, con la sílaba intercalar *ti*, ó el primer pretérito perfecto con la misma *ti*. El pretérito perfecto se distingue por la partícula *piya* ó *piee* en la primera persona de plural y *ko* en las otras: el segundo perfecto lleva *huuya*, y el tercero *zia*, adverbios que significan *ya*, por lo cual estos tiempos no son propios sino *suplidos* (11.) El pluscuamperfecto es el perfecto con la partícula intercalar *kala*, distinguiéndose además la primera persona de plural por la partícula *huaya* ó *hueya*: del segundo y tercer perfecto puede salir también el pluscuamperfecto, como se ve en el ejemplo. El futuro se marca con la partícula prepositiva *kia* ó *kie*, para la primera persona del plural, y *ka* para las otras.

En el imperativo no se ve afijo en las segundas personas, llevando la de singular la partícula *ko*; y la de plural *kolaka*: la primera persona de plural lleva el afijo y su partícula. Las personas que faltan al imperativo se suplen con el futuro.

El pretérito imperfecto de subjuntivo ú optativo se distingue por la partícula *nia*, que en la primera persona de plural puede ser *nicee*, y la intercalar *la*: la palabra *niaka*, que se ve después de los afijos, viene del verbo *taka*, ser hecho, y el significado que comunica al verbo con que se junta es que se dejó de hacer lo aquel significa. Tal explicación, que es del P. Córdova, no aclara mucho la verdadera naturaleza de esa forma del verbo. Puede interponerse también al imperfecto de subjuntivo la partícula *ti*. El pretérito perfecto lleva la partícula, ó mas bien el ad-

verbio, *zia*, ó *ziee* en la primera persona de plural y la intercalar *ila*. El futuro en la primera persona de plural tiene la partícula *nikia* y la intercalar *lato*; pero en las demás personas solo *nika*.

La forma explicada del subjuntivo ú optativo es la mas simple; pero es de advertir que la partícula *la*, del pretérito imperfecto y del perfecto, también puede entrar en el futuro, y que en los tres tiempos pueden ir *zika* ó *zikala*, de modo que, por ejemplo, *nikanaya* significa yo cavare, según el ejemplo; pero también puede decirse *nikanalaya*, *nikanazikaya* ó *nikanazikalaya*.

Cuando se quiere expresar optativo se antepone alguna interjección que indique deseo como *ha, kooba*, ó *koopá, takooba* etc., y cuando subjuntivo un adverbio propio del modo siendo *tebela*, como el mas usado: también se ve en el optativo este adverbio precedido de *ah*, es decir *ahtebela*, y aun solo.

24. CÓMO SE SUPLE EL INFINITIVO, ETC.—El infinitivo se suple con el futuro, de modo que en lugar de decir, por ejemplo, “quiero comer,” se dice “quiero comeré,” (12)

El gerundio que en castellano acaba en *ando* ó *endo*, y en frances en *ant* se suple por medio de verbos compuestos en el tiempo de que se habla; v. g., con *tagoa*, yo cómo, y *tatia*, yo muero, diré *tagotatia*, que literalmente es *como-muero*, es decir, comiendo muero. Si se tratara de tiempo pasado diríamos “comió y murió,” y si de futuro “comeré y moriré,” es decir, “comiendo murió” y “comiendo moriré.”

Los gerundios latinos de genitivo y acusativo se suplen con el futuro, lo mismo que el infinitivo; v. g. en lugar de “voy á comer,” “voy comeré.” Sin embargo, los de acusativo también se pueden suplir usando de los verbales; v. g., de *kochina*, mensajero, y *zelea* yo vengo, sale *kochinazelea*, mensajero vengo, es decir “vengo por mensajero ó como mensajero, que es igual á “vengo á traer un mensaje;” con *ke-*